

CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil trece y siendo las ocho de la noche se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas para tratar acerca de los puntos constantes en la convocatoria.

El Señor Gerente solicita al Sr. Jorge Flores Cabezas que actúe como Secretario Ad. Hoc. Y que proceda a constatar el quórum, estando presentes los siguientes Accionistas José Francisco Almeida Duque representado por sus ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta acciones de un dólar cada una, Jorge Flores Cabezas representado por sus cincuenta acciones de un dólar cada una; en vista de estar presente el ciento por ciento del capital de la compañía, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria de Socios y solicita al señor secretario dar lectura del primer punto de convocatoria el mismo que es: 1.- Informe del Gerente de los Resultados obtenidos en el Ejercicio Financiero del 2012. El señor Gerente da lectura a su informe y pone a consideración de los asistentes los mismos que lo aprueban por unanimidad. Informe del Comisario, se presenta en la sesión el Sr. Rodrigo Nauta Bacuilima en su calidad de Comisario Principal de CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA. Y da lectura de su informe, entre sus consideraciones pide que el resultado del ejercicio luego de las deducciones legales sea mantenido en la cuenta de Dividendos hasta una nueva orden, poniendo a consideración de los Accionistas los mismos que deciden dejar pendiente por repartir los dividendos del año 2012. 3.- Se pone en consideración de los Socios el balance el mismo que es aprobado en todas sus partes al igual que los resultados obtenidos. 4.- Resolución de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012. Toma la palabra el Sr. José Almeida Duque y manifiesta que el resultado de las lecturas y demás explicaciones de los señores Gerente y Comisario se desprenden que quedarán pendientes el total del resultado del ejercicio del 2012 luego de las deducciones en Dividendos, pone a consideración de los asistentes y lo aprueban.

El Señor Presidente pide a los presentes manifestar algo que se deba conocer en esta Junta, no existiendo ninguna inquietud se declara terminada la sesión siendo las 22H00. Se da un tiempo de receso hasta que se elabore el acta y a continuación el Señor Secretario da lectura a la misma, los concurrentes la aprueban por unanimidad. Para constancia de lo tratado firman los presentes.

JOSE ALMEIDA D.

ACCIONISTA

PRESIDENTE

JORGE FLORES

SECRETARIO

QUITO: Av. 10 de Agosto N45-30 (El Labrador) • Telfs.: (593-2) 244-6266 / (593-2) 244-8157

Fax: (593-2) 244-9831 • Casilla: 17-01-3116 • E-mail: casalmq@uio.satnet.net • Quito - Ecuador - SA.

CUENCA: Av. Pumapungo 2-18 entre Pillahuaso y Huayanay • Telfs.: (593-7) 286-0207 / (593-7) 287-0131

Fax: (593-7) 280-4628 • Casilla: 01-01-0809 • E-mail: casalmc@cue.satnet.net • Cuenca - Ecuador - SA.